

Resolución 19 de marzo de 2018, de la Gerencia de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias OSPA, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura de una plaza vacante de Oboe categoría CoPrincial (interinidad).

Por Resolución 18 de enero de 2018, de la Gerencia de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA), publicada en el BOPA número 21 del 26 de enero de 2018, se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto vacante de profesor instrumentista de Oboe, categoría de CoPrincial.

Finalizada la fase de audición de que constaba el citado proceso selectivo, y en virtud de la competencia establecida por delegación a la Gerencia de la OSPA, esta Gerencia,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar el puesto de profesor instrumentista Oboe (interinidad) a doña María Dolores Cases García.

Segundo.- Elaborar bolsa de empleo con los candidatos siguientes:

Nombre y Apellidos	DNI	Orden de Bolsa	Puntuación
María Dolores Cases García	73999025K	1	23,14
Christian Impaziente	AX7451888	2	21,12

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 19 de marzo de 2018.-LA GERENTE DE LA OSPA.